

## Universidad Distrital Francisco José de Caldas



ACTA 17-99 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LOS COMITÉS DE PERSONAL DOCENTE Y DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, CELEBRADA EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1999.

En Santa Fe de Bogotá D.C., siendo las 2:00 de la tarde, se reunieron en la sala de juntas de la Vicerrectoría, las siguientes personas miembros del Comité: Dr. Fernan Macias, Vicerrector y quien preside; Dra. Gladys Jaimes de Casadiego, Decana Facultad de Ciencias y Educación, Dr. José Miguel Orozco, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dr. Alvaro Betancourth, Decano Facultad de Ingeniería y el profesor Orlando Torres Morales quien actúa como secretario.

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, cambiando el orden del día propuesto,para incluir un punto solicitado por el Dr. Orozco, sobre las solicitudes de los tecnologos y otro sobre los concursos pendientes en Ingeniería.

1. POLITICAS DOCENTES PARA ACREDITACIÓN EN LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

El Dr. Orozco informa sobre el represamiento que tiene en la asignación de carga, al poner en práctica la política de implementar la exigencia de profesionalización en los docentes.

El Comité discute alternativas y finalmente aprueban el proyecto de Resolución para el Consejo Académico, donde se establece la necesidad de poner una fecha límite a la vinculación de tecnologos a los Proyectos Curriculares. Igualmente aprueban la Resolución 048 por la cual se fija un límite a las decisiones de los jurados para el 20 de agosto de 1999.

2. APROBACIÓN ACTA 16 DE 1999.

Es aprobada sin ninguna modificación.

3. APROBACIÓN CATEGORÍA Y PUNTAJE, GANADORES PENDIENTES CONCURSO PÚBLICO, FACULTAD DE INGENIERÍA.

Una vez revisadas las Hojas de Vida de los concursantes por parte de los Comités, se procedió a asignarles la respectiva categoría y el puntaje, con base en los requisitos del acuerdo 026-93 y el Decreto 1444-92; igualmente se aprobaron las Resoluciones de escalafonamiento 046 y 047; quedando así:

## **VICTOR HUGO GRISALES**

Título de pregrado

178 puntos

Categoría

37 puntos

Experiencia

16.9 puntos

**TOTAL PUNTOS** 

**231.9 PUNTOS** 

CATEGORÍA

**AUXILIAR** 

Carrera 3 Nº 26A-40 - Tel.: 2862707 www.udistrital.edu.co Santa Fe de Bogotá, D.C. Colombia







Comité de Personal Docente y de Puntaje - Acta 17 - 99 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

## **HÉCTOR CIFUENTES**

Título de pregrado 178 puntos Especialización 20 puntos Categoría 58 puntos Experiencia 44.1 puntos

**TOTAL PUNTOS** 

**300.1 PUNTOS** 

CATEGORÍA

**ASISTENTE** 

## 4. SOLICITUDES DE PROFESORES:

Jorge Orlando Lurduy - Facultad de Ciencias y Educación

Solicita que le sean entregados y respectivamente publicados los resultados del concurso en el área de "Ciencias, especialidad didáctica de las matemáticas", ya que el plazo para dicho trámite ya se cumplió y los jurados no han dicho nada al respecto.

El Comité solicita a la oficina de Docencia, notificar al profesor la Resolución 048 donde se explique el caso.

Pedro Omar Castañeda - Facultad de Ingeniería

Solicita se reconsidere la decisión en la asignación de puntos a la especialización en "Ingeniería de software", ya que los estudios realizados por él, no fueron simultáneos.

El Comité decide negar la solicitud, en virtud a que la exigencia del Acuerdo 003-73 no es de simultaneidad en el tiempo, sino que una vez otorgados los puntos por el Magister, se pierde la opción de recibir puntos por los Postgrados.

4. Varios

No hubo.

Siendo las 3: 00 de la tarde se da por terminada la sesión.

Aprobada en la sesjón No. 18 del 10 de agosto de 1999

FERNAN MACIAS SANABRIA

Presidente

ORLANDO TORRES MORALES

Secretario

Carrera 3 N° 26A-40 - Tel.: 2862707

www.udistrital.edu.co Santa Fe de Bogotá, D.C.

Colombia

Johana G